

El pan registra el primer aumento del año 2025: de cuánto será el incremento en la provincia de Mendoza

28 enero, 2025



La última vez que se modificaron los valores del pan y sus derivados fue en julio del 2024.

Tras siete meses de mantener los precios estables del pan y sus derivados, la Cámara Empresarios Panaderos de Mendoza anunció el primer incremento del 2025. Este aumento se registrará a partir del próximo sábado 1 de febrero y rondará el 10%.

De acuerdo con los valores oficiales, el kilo de pan pasará de \$2200 a \$2400, la docena de tortas pasará de \$3800 a \$4200, mientras que la docena de facturas irá de \$5500 a \$6000. “Era un aumento necesario, teniendo en cuenta que el 1 de julio fue la última vez que se modificaron los valores de los

panificados en Mendoza. Los costos, en la mayoría de los casos, fueron absorbidos por los panaderos, pese a la gran cantidad de aumentos registrados en 2024 como el combustible, la luz, el gas, los sueldos de los empleados, descartables, entre otros”, expresó el titular de la Cámara, Cristian Di Betta.

Si bien se intentó mantener estables los precios, desde la entidad indicaron que la situación no da para más, sobre todo, porque “este lunes hubo una movida de precios en la bolsa de harina de 25 kilos, cuyo incremento ronda los 600 pesos, de acuerdo al molino”.

Respecto al consumo, el empresario recalcó que sigue en baja, con un promedio del 30%. “Durante los meses de calor se nota más la baja en las panaderías, pero la merma no es estacional”, indicó.



CÁMARA DE EMPRESARIOS PANADEROS DE MENDOZA

PRECIOS SUGERIDOS A PARTIR DEL

01/02/2025

PRODUCTO	PRECIO ACTUAL	PRECIO SUGERIDO POR C.E.P.A.
PAN (kg)	\$ 2200	\$ 2400
TORTAS (la doc)	\$ 3800	\$ 4200
FACTURAS COMUNES (la doc)	\$ 5500	\$ 6000

AUMENTO ENTRE el 9 % al 10 %

ACTUALIZACIÓN ANTERIOR 01/07/2024

NOTA: 1º INCREMENTO EN AÑO 2025